



CERTIFICADO N° _____ 347 _____ /

MAT.: Aprueba, proyecto "Conservación veredas de la Población Carrasco, comuna de Purranque", comuna de Purranque.

ACUERDO N° 22 – 09

PUERTO MONTT, 23 de noviembre de 2017

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, en su calidad de Ministro de Fe, certifica en conformidad a la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Los Lagos, Sesión Ordinaria N° 22 celebrada el día miércoles 22 de noviembre de 2017, realizada en la Comuna de Purranque, Provincia de Osorno que:

VISTOS:

El Informe de la Comisión Provincial Osorno del Consejo Regional de Los Lagos, y la Presentación de la I. Municipalidad de Purranque, en sesión plenaria del Consejo Regional de Los Lagos. Según lo establecido en el Oficio Circular N° 33 del Ministerio de Hacienda, del 13 de julio de 2009.

ACUERDA:

Aprobar, por unanimidad, el proyecto "Conservación veredas de la Población Carrasco, comuna de Purranque", comuna de Purranque, código IDI 40000611- 0, por un monto de \$222.275.000.-, con cargo al FNDR.
Se adjunta ficha recomendada.

DE LO QUE DOY FE



MARCELA ALARCÓN OJEDA
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS

MAO/MAO

Distribución:

- Presidente del CORE
- Sr. Intendente Regional
- Sres. Consejeros Regionales
- Sr. Alcalde I. Municipalidad de Purranque
- Sr. Jefe División Análisis y Control de Gestión
- Sr. Jefe División Administración y Finanzas
- Sr. Jefe División de Planificación
- Sr. Jefe Depto. Estudios e Inversiones
- Archivo CORE



ORD. GR. N°: 4077 /

ANT.: Ord. N° 993, del 14 de noviembre de 2017, de la I. Municipalidad de Purranque. (Ingresado en oficina de partes GORE, el 17/11/2017)

MAT.: Remite Ficha de Evaluación Iniciativa Circular 33.

PUERTO MONTT, 20 NOV 2017

DE : JEFE DE DIVISION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO REGIONAL

A : ALCALDE COMUNA DE PURRANQUE
SR. HECTOR BARRIA ANGULO

Junto con saludarle cordialmente informo a usted que, revisados los antecedentes de la iniciativa de inversión presentada a través de las instrucciones de la Circular 33, se remite **Ficha de Evaluación** indicando que, el proyecto descrito más adelante se encuentra **sin observaciones**.

Nombre iniciativa	Código BIP
"CONSERVACION VEREDAS DE LA POBLACION CARRASCO, COMUNA DE PURRANQUE"	40000611-0

Sin otro particular, saluda atentamente,

JDG/RMA/FRG/frg

Distribución:

1. Destinatario.
2. Archivo División de Planificación y Desarrollo Regional, Gore Los Lagos
3. Archivo Depto. Municipios y Desarrollo Social, Gore Los Lagos
4. Archivo Carpeta Proyecto
5. Archivo Oficina de Partes, Gore Los Lagos



JAIME NICOLAS DIAZ GOMEZ
JEFE DE DIVISION DE PLANIFICACION
Y DESARROLLO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE LOS LAGOS

FICHA DE EVALUACION INICIATIVAS CIRCULAR °33
(2017)

ANTECEDENTES DE LA INICIATIVA:

PROVINCIA	OSORNO
COMUNA	PURRANQUE
AÑO DE POSTULACIÓN	2017
CODIGO IDI	40000611-0
NOMBRE	"CONSERVACION VEREDAS DE LA POBLACION CARRASCO, COMUNA DE PURRANQUE"
PROPONENTE	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PURRANQUE

DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA:

Considera la mantención y reparación de 5.311,8 M2 de veredas en hormigón existentes. Lo anterior se desglosa en 4.399,8 M2 de veredas peatonales en hormigón de 7 CM de espesor, y 912 M2 de veredas en accesos de vehiculares de hormigón de 12 CM de espesor.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

FUENTE	ÍTEM	CLASIFICADOR PRESUPUESTARIO	SOLICITADO AÑO 2017 M\$	SOLICITADO AÑO SIGUIENTE M\$	COSTO TOTAL M\$
FNDR	Obras civiles	31-02-004	0	222.275	222.275
TOTAL			0	222.275	222.275

EVALUACIÓN:

Cumple los requerimientos técnicos.

Evaluado por : Fabián Rutte González
Fecha : 20-11-2017



Ricardo S. Mancilla Alvarado
Jefe Departamento de Municipios y Desarrollo Social